

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6090** *JORGE CEREZAL FLÓREZ*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo:

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 1/09 a instancia de Manuel Jiménez Hernández, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23 de marzo por el que se declara al ejecutado Jorge Cerezal Florez con NIF 09783588-D en situación de insolvencia provisional, por importe de 11.407,59 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 23 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090018480-1